

***CP. RICHARD BAQUE MORÁN***

RUC 0911644417001  
Cda. La Chala Av. 11 No. 18-B  
Teléfono: 042 349526  
Celular: 0986518694  
E MAIL: richardbaque4@hotmail.com

Guayaquil, 19 de marzo de 2015

Señores

**ACCIONISTAS DE DROCARAS INDUSTRIA Y  
REPRESENTACIONES S.A.**

Ciudad

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, en calidad de Comisario designado por la Junta General de Accionistas de **DROCARAS INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S.A.**, pongo a vuestro conocimiento, las transacciones más importantes y los resultados obtenidos en el transcurso de mi revisión a los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, siendo:

**APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIF para PYMES”.**- La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año y amparado en el artículo 294 de la Ley de Compañías, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009; Que mediante Resolución No. ADM 08199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006.

La preparación de los estados financieros de **DROCARAS INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S.A.**, está de acuerdo con NIIF para PYMES y requieren el uso de ciertos criterios contables estimados. También Requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

### **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

La Empresa, durante el ejercicio económico 2014, cumplió con los objetivos planeados por la Junta General de Accionistas de mantenerse como empresa en marcha; y cumplir con las disposiciones señaladas en la Ley de Régimen Tributario Interno en materia Tributaria, Superintendencia de Compañías, Código de Trabajo y demás organismos de control relacionados con las operaciones de la Compañía.

El Administrador de la Compañía presenta mensualmente el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral para información de los Accionistas de forma oportuna.

### **EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Con el propósito de evaluar el control interno de la Compañía, se revisó los documentos contables en base de muestreo seleccionado para mi labor.

La Compañía mantiene un sistema de computación que le permite obtener reportes para el control de sus operaciones financieras.

Los comprobantes de egresos, notas de débito, y/o crédito y demás documentación que sirve para el control de la información financiera de la Empresa, están ordenados, archivados secuencialmente, y son los autorizados por el Servicio de Rentas Internas.

La empresa lleva los principales libros contables, como son: Diario, Mayor, Caja, Bancos, Auxiliares de Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar, Deudores y Acreedores Diversos, Activos Fijos, entre otros.

Los costos y gastos se registran cuando se conocen y los ingresos cuando se realizan. Las autorizaciones de los egresos son efectuadas con los vistos buenos respectivos.

Las transacciones se anotan por medio de comprobantes de egreso y constan con los soportes que corresponden, los mismos que tienen las firmas de responsabilidad en cada caso.

### **GESTIÓN TRIBUTARIA**

En lo relacionado al cumplimiento de las obligaciones tributarias contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento para la Aplicación de la citada Ley, y demás normas tributarias promulgadas por el Servicio de Rentas Internas ( SRI ), se constató que la Compañía cumple satisfactoriamente con dichas obligaciones, como son:

- Declaraciones de retenciones de impuesto a la renta en la fuente.
- Declaraciones del impuesto al valor agregado ( IVA ).
- Emisión de comprobantes de retenciones en la fuente por los pagos realizados a los proveedores de bienes y servicios.
- Envío de los anexos (ATS) solicitados por la Administración Tributaria.
- Cumple oportunamente con la información requerida por el Servicio de Rentas Internas ( SRI ), cuando esta es solicitada.
- Entre otras.

## REGISTROS CONTABLES

### **Caja y Bancos.-**

La cuenta Caja y Bancos al 31 de diciembre del 2014 se descomponen, así:

<b>NOMBRES</b>	<b>USD</b>
CAJA	864,00
<b>BANCOS:</b>	
BANCO BOLIVARIANO	75.256,93
PRODUBANCO CTA.CTE.100600921-0	10.821,86
PRODUBANCO AHORROS-12006211718	15.810,15
PRODUBANCOS AHORROS CTA. 12006266733	500,00
BANCO PICHINCHA CTA. CTE. # 3417376904	37.531,95
PRODUBANCO AHORROS # 12006435128	4.266,96
BANCO INTERNACIONAL	153.072,70
BANCO DEL PACIFICO CTA CTE 7568630	34.016,44
<b>TOTAL CAJA Y BANCOS USD</b>	<b>332,140,99</b>

Las conciliaciones bancarias son elaboradas por la asistente de contabilidad al final de cada mes, las mismas que son revisadas por la contadora.

### **Cuentas por cobrar.-**

<b>NOMBRES</b>	<b>USD</b>
Cientes locales	1.285.902,06
Anticipos por liquidar	51.504,37
Préstamos empleados	22.066,66
Otras cuentas por cobrar	21.347,21
(-) Provisión cuentas incobrables	(40.959,07)
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1.339.860,60</b>

### **Cuentas por Cobrar al Servicio de Rentas Internas.-**

La Compañía, al 31 de diciembre del 2014, mantiene como crédito tributario USD 145.498,77 por retenciones de impuesto a la renta en la fuente y anticipos de impuesto a la renta.

### **Inventarios.-**

Los inventarios de materia prima, suministros y materiales, en proceso, terminados y en mal estado, se descomponen de la manera siguiente:

<b>NOMBRES</b>	<b>USD</b>
Materia prima	108.585,78
Suministros y materiales	176.987,35
Proceso	6.198,00
Terminados	142.455,17
Mal estado	2.342,24
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>436.568,54</b>

### **Activos fijos.-**

Las propiedades, planta y equipos de la Compañía, al 31 de diciembre del 2014, son:

<b>NOMBRES</b>	<b>USD</b>
Maquinarias y equipos	175.441,29
Vehículos	39.318,37
Muebles y enseres	724,87
Equipos de computación	1.487,46
Herramientas	22.538,06
Equipos de laboratorio	2.944,38
Mejoras en propiedades	75.108,08
<b>Total Propiedades, Planta y Equipos, neto</b>	<b>317.562,51</b>

La depreciación que está aplicando la Compañía, son los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, esto es, 10 % anual para muebles y enseres; 33,33 % para equipos de computación; y 10 % en instalaciones.

#### **Provisión para beneficios sociales.-**

Para el cierre del ejercicio fiscal 2014, la Compañía actualizó la Reserva Matemática Actuarial, necesaria para el funcionamiento de las jubilaciones patronales futuras, por lo que la Gerencia contrató los servicios de un profesional independiente para que establezca en base a un estudio actuarial la parte proporcional de dichas reservas que debe tener la Compañía. El cargo a gastos en el 2014 por Jubilación Patronal fue de USD 17.458,68.

#### **Desahucio**

Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador por el equivalente del veinticinco por ciento (25%) de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la empresa. El valor del Desahucio por el año 2014 fue de US\$ 9.885,08.

#### **Capital social.-**

La Compañía, al 31 de diciembre del 2014, mantiene un Capital Social de US\$ 102.800,00 ( Ciento dos mil ochocientos dólares 00/100), distribuidos de la forma siguiente:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>VALOR USD</b>	<b>%</b>
Carlos Salame Viteri	51.400,00	50,00
Luis Salame Viteri	51.400,00	50,00
<b>TOTAL</b>	<b>102.800,00</b>	<b>100,00</b>

Durante el año 2014 no hubo modificaciones, transferencias de acciones, aumento de capital entre los dos accionistas.

### **Utilidad del ejercicio.-**

La Compañía, producto de sus operaciones en el transcurso del ejercicio económico 2014, ha obtenido una utilidad neta de USD 146.526,79.

La participación a empleados representó USD 33.333,41 y el impuesto a la renta causado fue de USD 41.880,13.

### **GESTIÓN FINANCIERA**

De la estructura financiera de la Compañía, se ha tomado entre los más importantes, los siguientes:

$$\text{CAPITAL DE TRABAJO} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

$$= \frac{1.346.983,78}{1.560.602,43} = 0,86$$

$$\text{ACTIVOS FIJOS} \quad \frac{\text{ACTIVOS FIJOS}}{\text{ACTIVOS TOTALES}}$$

$$= \frac{317.562,51}{2.635.229,93} = 12\%$$

$$\text{PATRIMONIO} = \frac{\text{PATRIMONIO NETO}}{\text{ACTIVOS TOTALES}}$$

$$= \frac{665.983,49}{2.635.229,93} = 25\%$$

## INTERPRETACIÓN DE LOS INDICES FINANCIEROS

**Capital de trabajo.-** Del análisis al capital de trabajo se observa que por cada dólar que adeuda la Compañía, tiene US\$ 0,86 para su cancelación; es decir, no tiene una holgura económica.

**Activos fijos.-** Los Activos fijos de la sociedad representan el 12 % de los activos totales.

**Patrimonio neto.-** El Patrimonio de la Compañía representa el 25 % de los activos totales, lo que demuestra, que la deuda a terceros es del 75 %.

Cabe indicar que para efectuar mi labor como Comisario designado por la Junta General de Accionistas de **DROCARAS INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2014, he contado con la información contable requerida y la colaboración de la Administración de la Compañía.

Atentamente,



CP. Richard Eduardo Baque Morán  
COMISARIO  
Reg. Nac. 0.12445